

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18638 ALBACETE

Don Sigfrido Mangas Morales, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de Mercantil de Albacete,

Hago saber: que en el concurso 503/11 seguido en este juzgado a instancia de la Procuradora Sra., Arcos Gabriel en nombre y representación de Isabel Herreros Catalán, se ha dictado con fecha 29 de abril de 2016 auto acordando la concusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y de la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 2 de mayo de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160023914-1